



**Archivo General de la Nación**  
Oficina Técnica Administrativa  
Oficina de Personal

---

**AVISO DE SINCERAMIENTO**

La Oficina de Personal hace de conocimiento que actualmente el Archivo General de la Nación, se encuentra en proceso de tránsito al Régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil. (Mejora Interna).

Al respecto, los documentos señalados que corresponden a la Oficina de Personal (Enero a Junio 2017) no pueden ser publicados en el Portal de Transparencia, por encontrarnos en la segunda etapa de este proceso de tránsito al nuevo Régimen. (Análisis Situacional).

Lima, 27 de Junio del 2017.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Oficina Técnica Administrativa

  
.....  
JORGE EUDOCIO MENDOZA ROJAS  
Director de la Oficina de Personal



Archivo General de la Nación  
Oficina Técnica Administrativa  
Oficina de Personal



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 26 de Junio de 2017

**INFORME N° 221 - 2017 - AGN/OTA-OP**

Señor  
**JOSE ROSALES MORAUSKY**  
Encargado del Portal de Transparencia del Estado Peruano

Presente.-

ASUNTO: Información para Portal de Transparencia  
REFER. : Informe N° 011-2017-AGN/J-PTEP

Mediante el presente, informo a usted en atención al asunto de la referencia, lo siguiente:

1. **El Reglamento Interno de Trabajo (RIT),**  
No es aplicable a la entidad.

A la fecha no se cuenta con trabajadores sujetos al Régimen Laboral de la actividad privada, Decreto Legislativo N° 728 – Ley del Fomento del Empleo. El ámbito de aplicación de la citada Ley comprende a todas las empresas y trabajadores sujetos al Régimen Laboral de la actividad privada, siendo obligación del empleador contar con el Reglamento Interno de Trabajo (RIT).

2. **Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS)**

Aplicable a la entidad.

Proyecto concluido (Ref. Informe N° 120-2017-AGN/OTA-OP), A la fecha se encuentra en proceso de implementación, habiendo subsanado las observaciones planteadas por la Oficina de Planificación y Presupuesto.

3. **Cuadro de Puesto de la Entidad (CPE) y Manual de Perfiles de Puestos (MPP)**

El Cuadro de Puesto de la Entidad (CPE), es el documento de gestión que reemplaza al CAP y PAP. Aplicable al Archivo General de la Nación cuando se encuentre en la tercera etapa del proceso de tránsito al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil (Mejora Interna).

A la fecha nos encontramos en la segunda etapa del proceso de tránsito al nuevo Régimen (Análisis Situacional).





**Archivo General de la Nación**  
Oficina Técnica Administrativa  
Oficina de Personal

---

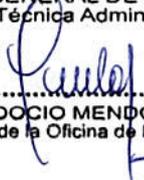
**Manual de Puestos Tipos (MPT)**

El Manual de Puestos Tipo (MPT), es el documento aprobado por SERVIR que contiene la descripción del perfil de los Puestos Tipo, en cuanto a las funciones y requisitos generales, necesarios dentro de cada rol de la familia de puestos y que sirven de base para que las entidades lo utilicen para elaborar su Manual de Perfiles de Puestos (MPP) bajo el nuevo régimen.

Es cuanto informo a usted, para los fines del caso.

Atentamente,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Oficina Técnica Administrativa

  
.....  
JORGE EUDOCIO MENDOZA ROJAS  
Director de la Oficina de Personal

AGN/OTA-OP.  
JMR.

DOC. : 00070249  
EXP. : 00039182